

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Accionistas de

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.

A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2017. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2017.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el año 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d) Situación financiera de la compañía al cierre del año 2017.
- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2017.
- f) Recomendación a la Junta General de Accionistas respecto de las políticas y estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2017

Los principales objetivos que la compañía se planteó el año y su estatus actual son:

- 1) Lograr concretar la contratación de las ingenierías de detalle y avanzar con los trámites en el Municipio para conseguir las licencias de construcción y arrancar con la ejecución del proyecto.

Se logró este objetivo con la contratación de profesionales que realizaron los estudios de ingeniería requeridos por el Municipio. Este organismo se encuentra en el proceso de aprobación de planos del proyecto.

- 2) Lograr el aval del Ministerio de Turismo y el compromiso de apoyar este proyecto, definido como el más importante, único en el País y uno de los mejores de Sudamérica; de esta manera respalde su ejecución.

Al respecto contamos con la aprobación del proyecto por parte de la Unesco, quien dio su aval para su ejecución, consideramos éste un gran paso para cumplir con nuestro objetivo.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2017, la Junta General de Accionistas se reunió:

FECHA	TEMA
16 de Marzo de 2017	Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General; del Comisario de la Compañía; sobre los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016. Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico del Año 2017.

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2017, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al 31 de diciembre del 2017, no han ocurrido hechos significativos que se deban revelar, seguimos el curso normal de los trámites para la aprobación de planos en el Municipio, cumpliendo con todo sus requerimientos..

D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2017

Al cierre del año 2017 la compañía muestra la siguiente situación financiera:

	<u>2017</u>
Activos totales	\$ 1'215.286
Pasivos Totales	\$ 1'214.471
Patrimonio	\$ 815
Ingresos	\$ 0
Gastos	\$ 21.241
Impuesto a la Renta	\$ -4.673
Pérdida	\$ 16.568

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL 2017

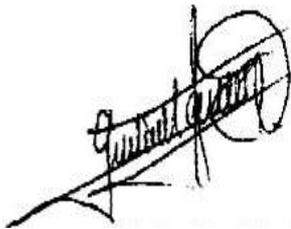
Con base en los resultados obtenidos en el año 2017 en que se generó una pérdida de US\$, 16.568 no existirá distribución de utilidades. Se debe considerar adicionalmente que el proyecto continúa en su etapa preoperativa de aprobación de planos.

F. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

- 1) Lograr terminar todos los estudios de ingeniería de acuerdo con lo requerido por el Municipio y presentarlos para su aprobación.
- 2) Lograr la aprobación del proyecto en su fase arquitectónica por parte de la Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda.
- 3) Lograr obtener la unificación de predios tanto de las instalaciones donde funcionaba el antiguo Colegio Gonzaga como de la Iglesia de la Compañía, puesto que la intervención es integral.
- 4) Lograr concretar las negociaciones en los términos hoteleros y la estructuración final de financiamiento.
- 5) Lograr el aval del Ministerio de Turismo y el compromiso de apoyar este proyecto, con el respaldo obtenido de la Unesco, quienes lo definen como el más importante, único en el País y uno de los mejores de Sudamérica; de esta manera respalden su ejecución.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2017, me suscribo

Atentamente,



Ing. Gustavo Terán Macías
Gerente General
PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.